



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 354/2020**

Comodoro Rivadavia, 26 de noviembre de 2020

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "Técnicas de oratoria para rendir exámenes virtuales" (CUDAP N° 3829/2020), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la estudiante Paula Alderete, Consejera Directiva de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en la unidad ejecutora a: Prof. invitada Adriana Albornoz (a cargo del taller), estudiantes colaboradores: Javier Alderete, Luciana Alejandra Ciccone y Cristóbal Alfredo Vega.

Que la propuesta tiene como objetivos: otorgar herramientas y técnicas útiles a ser aplicadas para los exámenes finales y brindar acompañamiento a los estudiantes.

Que dicha propuesta se desarrollará el 11 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Trelew.

Que la propuesta está destinada a alumnos de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 10 y 11 de noviembre, p.pdos.



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

...//2.-

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

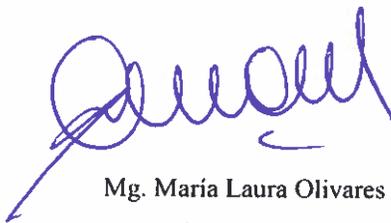
**RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Técnicas de oratoria para rendir exámenes virtuales", presentado y dirigido por la estudiante Paula Alderete, a realizarse el 11 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Trelew.

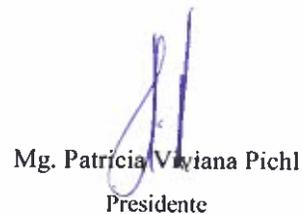
Art. 2º) Encomendar a la estudiante Paula Alderete, Directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 354/2020**



Mg. María Laura Olivares  
Secretaria



Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente